

Tirada de ¡300,002<sup>1</sup>/<sub>2</sub>!!! ejemplares.

PRECIOS.

En Madrid, por un mes. . . . 4 rs.  
En provincias, por un trimest. 18

ADVERTENCIA.

Parecerá caro este periódico; pero no lo es, si se observa, que el pago de la suscripción ha de ser adelantado.



PUNTOS DE SUSCRICION.

Administracion del periódico, calle del Horno de la Mata, 19, principal. Monier, calle de la Victoria.—Casimiro Martin, calle de Correos, n.º 4.—Bailli-Bailliére, calle del Principe.—Publicidad, pasaje de Matheu.

NOTA.

Está prohibido recibir pliegos que no vengan francos de porte.

# EL PADRE COBOS.

Periódico de Política, Literatura y Artes.

Año I.—Número XXXV.

Sale los días 5, 10, 15, 20, 25 y 30 de cada mes.

5 de Abril de 1855.

ADVERTENCIA.

El número cada vez mayor de los suscritores de EL PADRE COBOS, ha llegado á hacer materialmente imposible que el periódico continúe tirándose en las prensas de mano, á las que se debían en gran parte la limpieza y esmero de su impresion. Para obtener por aquel lento procedimiento los ejemplares que nos hacen falta, sería preciso adelantar los trabajos de la redaccion, con perjuicio de su oportunidad.

Rogamos á nuestros suscritores que disimulen, en atencion á estas causas independientes de nuestra voluntad, la diferencia tipográfica que habrán observado entre los últimos números y los anteriores. Procuraremos remediar los inconvenientes del tirado en máquina, mejorando la calidad del papel, y renovando la fundicion y la viñeta con la frecuencia necesaria.

Se están reimprimiendo los números que faltan para completar las colecciones, y entre ellos el correspondiente al 5 de febrero, cuyos ejemplares sobrantes se han agotado hace dias.

## JUEVES SANTO.

El divino Batllés nos permitirá que digamos que hoy es Jueves Santo.

El señor fiscal de imprenta no llevará á mal que registremos el calendario en este dia de perdon.

No es la conmemoracion de ningun pronunciamiento; no es el aniversario de la revolucion; no es la fiesta nacional de un partido; no es un dia de gran parada, ni de revista, ni de formacion; no es la solemnidad cívica con que los progresistas, armas al hombro, celebran el advenimiento de su esclusiva libertad. El Calendario no dice nada de esto, dice solamente JUEVES SANTO. La Iglesia añade DIA DE PERDON.

El mundo culto esclama: DIA DE LA LIBERTAD DEL HOMBRE. La historia escribe: DIA DE LA SALVACION DEL MUNDO.

La solemnidad augusta de este dia santo aconseja el perdon. No se celebra en ruidosos festines con brindis de muerte.

En una poblacion de España se ha brindado por la muerte de EL PADRE COBOS.

Enlacemos lo anterior con lo que viene despues.

Nosotros solemnizamos este dia perdonando á nuestros adversarios. Hay quien dice que los redactores de EL PADRE COBOS están con la paliza en un hilo.

La situacion nos pone dos libertades en la mano; la libertad de adular las miserias políticas que nos rodean, ó la libertad de ser puestos fuera de la ley. Entre estas dos libertades, elegimos la libertad de perdonar á nuestros adversarios.

Les perdonamos de todo corazon, porque *no saben lo que se hacen*; porque su odio prueba nuestra razon; porque sus iras pueden conducirnos á una apoteosis, y sobre todo porque Jesucristo perdonó á sus enemigos.

Probadnos que no tenemos razon, que no decimos la verdad ó que faltamos al decoro, y no nos perdonaremos á nosotros mismos el haber sido injustos, ó descomedidos, ó torpes.

La ley no es la fuerza, la razon no son los armas, la justicia no es el exabrupto de aquellos á quienes la verdad les duele.

Aunque nos llevasen á colgar de la linterna, gritariamos tambien nosotros:—«¿Y por eso veréis mas claro?»

Pero no olvidemos un momento que hoy es Jueves Santo y que perdonamos á nuestros adversarios. ¡Ojalá la patria perdona á los que hoy la ostravian voluntaria é involuntariamente! ¡Ojalá perdona el país la brillante miseria que le rodea!

En cuanto á nuestros adversarios, no podrán perdonarnos nunca, porque ni les queremos mal, ni les hemos hecho á sabiendas ningun agravio.

Antes que nuestra pluma se moje en la hiel del despecho, antes que se mueva por otro fin que el que nuestra conciencia nos sugiere, no será el gobierno quien acabe con EL PADRE COBOS, no serán los suscritores los que nos dejen; EL PADRE COBOS perecerá á manos de sus mismos redactores.

*Ne auferas de ore meo verbum veritatis usquequaque.*—Esto es lo único que pedimos á Dios en nuestra profesion de periodistas. Por lo demas, ya sabemos que, para el hombre honrado, la vida es un epigrama, cuyo chiste está en la muerte.

## DECLARACIONES FIDEDIGNAS.

El Sr. general O'Donnell declaró el viernes en pleno parlamento, á la faz de Europa, que ha padecido recientemente una inmensa pérdida.—¿Se ha arruinado por ventura S. S?—¿Ha quedado de reemplazo? ¡Oh! eso no. Pero *ha perdido la fé* en estos últimos tiempos.

¡Contraste singular! En ellos se ha robustecido, sin embargo, *la fé* de EL PADRE COBOS. En ellos se han apresurado á robustecer la suya todas las provincias de España.

Tan extraordinario viceversa nos permite suponer que no son una misma la fé de los españoles, desarrollada bajo el soplo de la revolución, y la fé del Sr. O'Donnell, que en sus tiempos le llevó á ser revolucionario. Así como tampoco debió de aludir el Sr. general Espartero á la fé comun de España, cuando se declaró tan dispuesto como siempre á ser mártir y apóstol de la que él profesa.

Porque el Sr. general Espartero prorumpió á renglón seguido en estas notables palabras: «*Lo único que mi corazón adora es la libertad y ventura de mi patria.*»

Y los españoles adoran ante todo á Dios.

En cuanto al general O'Donnell, no ha tenido á bien recitarnos el símbolo de su fé. Solo sabemos, porque él lo ha dicho, que á estas horas es una *fé de muerto*.

De todos modos, hay una gradación que salta á la vista entre la fé desvanecida del Sr. O'Donnell, la fé marmórea del señor Presidente del Consejo, y la fé viva y creciente de los españoles. La una se va; la otra se estaciona; la tercera avanza.

Supongamos, pues, que la fé petrificada del general Espartero sirve de eje al balancin oficial en que las otras se asientan. Observaremos entonces este fenómeno mecánico. La fé robusta pesará mas que la volatilizada.—Así es que, sobre la base del duque de la Victoria, los españoles bajarán hasta la desunión católica, mientras que el Sr. O'Donnell se columpiará en las altas regiones del ministerio.

Los exploradores de contrastes morales nos perdonarán de buen grado esta escursión hácia el estudio de los fenómenos físicos.—No todo se puede preveer en el mundo. Al prefiar EL PADRE COBOS los días de sus periódicas apariciones, no entró en sus cálculos que uno de esos días debiera ser el Jueves Santo. En esta sagrada semana de la Pasion y muerte del Salvador, nuestra pluma se niega á seguir su acostumbrado rumbo. Ha trazado la palabra *fé*, obedeciendo á una irresistible tendencia.

¿Hablaremos ahora de la *fé* del Sr. O'Donnell, cadáver cuyo peso no impide, por lo visto, al ministro de la Guerra continuar dedicado con alguna *esperanza* á la política?

Preferimos que cada cual infiera lo que debe del escepticismo que, en el ejercicio del poder, acaba de proclamar el fogoso creyente de Pamplona y Manzanares.

En cuanto á la *fé* nuestra, solo diremos dos palabras.

¿En qué consiste que la religiosa grandeza de las solemnidades cristianas, no ha embargado nunca tan viva y profundamente como en estos santos días el espíritu de los redactores de EL PADRE COBOS?

He aquí una ridícula pregunta que dirigiríamos al Sr. Presidente del Consejo y al Sr. ministro de la Guerra, si tuviéramos el gusto de conocerlos. Porque la verdad es que, á semejanza de todos los firmantes de exposiciones un tanto cuanto denunciabiles, sentimos vibrar hace meses las fibras religiosas de nuestro valetudinario corazón con una fuerza que lo restaura y lo rejuvenece.

Lectores habituales de EL PADRE COBOS: no siempre hemos de apelar á vuestra benevolencia en demanda de una sonrisa. Justo es que alguna vez hagamos reír á nuestros adversarios. Confesamos, pues, con toda claridad, que daríamos alegremente nuestra sangre y nuestra vida en defensa de la Religión Católica.

La vida tiene una cosa buena, y es que viene antes que la muerte; porque si la muerte viniese antes que la vida, ya os figurais lo que sucedería; no tendría uno tiempo para aprender á morir á su gusto. Esto significa, en términos menos filosóficos, que para formar las ideas y fijar los sentimientos, no hay maestro como la experiencia, ni enseñanza como la de los sucesos.

De ocho meses á esta parte hemos aprendido todos bastantes

cosas. Pero entre los provechosos resultados de la ciencia actual, ninguno debe agradecerse tanto como el benéfico sacudimiento con que ha palpitado en el corazón del pueblo la fé católica, principio de toda sabiduría.

Añadamos piadosamente esta consecuencia de la revolución de Julio, á la colección de incluseras con que no contó en la ex-eguedad de su *ex-fé* el Sr. general O'Donnell.

## TRES AL SAGO.

La revolución de Julio es un acontecimiento grande y magnífico.

El Sr. Ruiz Pons, representante de la revolución, se encontraba en la necesidad de aprovechar sus magnificas notas de bajo profundo protestando contra la violacion del domicilio de un protestante.

Porque lord Howden es representante de Inglaterra.

El gobernador de Huelva, representante del gobierno, condecorado con varias cruces de distincion cívica, descubridor de conspiraciones mas ó menos moldo-valacas (esto es, carlo-polacas), ha lucido al mismo tiempo su amor á las garantías individuales y al sagrado del hogar doméstico, con un bando en que se decreta la violacion del domicilio de cien mil españoles.

Pero procuremos no divagar.

La violacion de tantos domicilios nacionales, es una bicoca comparada con la violacion del de un súbdito extranjero. El Sr. Ruiz Pons, demócrata, ha comprendido al primer golpe de vista de qué lado se inclinaba la balanza. Cerró el oído derecho, abrió desmesuradamente el izquierdo, é interpeló al gobierno con voz revolucionaria.

Lo mas asombroso de este asunto, que de tal manera ha irritado los pulmones del diputado español y la pluma del representante extranjero, consiste en que es un asunto..... sin asunto.

Espliquémonos.

Los nervios suelen estar algo escitados en primavera, y á mayor abundamiento en Sevilla hay un clérigo protestante.

No pára en esto; el clérigo tiene criada, y lo que es mas, la criada tiene miedo. Es decir, que á la criada la habian dicho que dijeron que decian que *iban á ir*.

¡Gran tremolina! Explicaciones de Santácruxa; comunicacion contradictoria del embajador inglés á los periódicos: discurso tribunicio del Sr. Ruiz Pons.

Se trata en suma, para lord Howden, de la violacion de un domicilio que no ha sido violado. Para nosotros se trata de una comunicacion de la embajada inglesa, remitida *reservadamente*, segun costumbre, al ministro de Estado..... por conducto de un órgano de la publicidad.

Y entre tanto el gobernador de Huelva..... Pero volvamos á la cuestion.

Si para quejarse de una supuesta violacion de domicilio, lord Howden ha preferido hacerse periodista de la oposicion, para eso es agente diplomático del pais mas reflexivo y mas formulista de Europa.

Si entre la afirmacion de un representante estrangero y la negacion de un ministro español, ha preferido el Sr. Ruiz Pons dar crédito á la primera, para eso es diputado por Galicia.

Y á propósito de Andalucía, el Sr. Feijóo, diputado gallego, ha descubierto un admirable específico para convertir á sus compatriotas en negros del Congo.

Pero no es esta la mas negra. Tornemos, pues, al gobernador de Huelva.

Una visita domiciliaria será acaso un atentado contra la libertad privada; pero como hoy tenemos libertades públicas, el Sr. D. Pedro Julian Espariz (recomendamos este nombre á la memoria de la posteridad) ha podido, sin desmentir su origen, sacar á la plaza los trastos del hogar doméstico de sus administrados ó *registrados*, que viene á ser lo mismo.

Si la libertad viviera solo en el recinto estrecho de la familia,

¿sabría á estas horas el mundo de cuánto son capaces los pulmones de un constituyente español?

Debe decirse además en abono de la autoridad de Huelva, que ha tenido la delicadeza de no escribir en castellano su bando contra los españoles; sin duda por no herirlos con sus propias armas.

De todas maneras, conste que el Sr. Ruiz Pons es un diputado altamente celoso de la dignidad del país.... de Gales, y que lord Howden, si sigue como hasta aquí, podrá aspirar dentro de poco á una plaza de gacetillero, lo cual le proporcionará en lo sucesivo, si se hace ministerial, un destino de gobernador.... de Burgos, por ejemplo.

En cuanto al de Huelva, se llama D. Pedro Julian Espariz, y está condecorado con varias cruces de distinción cívica.

## FISONOMÍA DE LAS SESIONES.

SESION DEL DIA 30 DE MARZO.—El general O'Donnell es el Cácharas, el médico, el cólera de la situación.—Mata por lo menos como si lo fuera.—Aunque hablamos de médicos, no aludimos á ningún Mata doctoral.—El general O'Donnell dá por muerta su *fé política*. No lo extrañamos: la *fé* es hija de la consecuencia, ó la consecuencia es hija de la *fé*, ó mejor dicho; la *fé* y la consecuencia son los gemelos de Siam: si perece el uno, no puede subsistir el otro.—Segundo difunto: *la esperanza* del general O'Donnell. El corazón del ministro de la Guerra ha atravesado ya por las terribles puertas del Dante: el que vaya á pasar por las puertas de su señoría, que se entere antes de la leyenda: *Voi ch'intrate, lasciate ogni speranza*.—Tercer toro; *el partido progresista*. Descartes probaba la existencia de esta manera: *cogito, ergo sum*. El partido progresista ha reformado el entimema: *manduco, ergo no he muerto*.—Cuarto difunto con su correspondiente cadáver: *el partido moderado*. Hay quien dice que ha perecido de muerte violenta: otros aseguran que de un cólico de manzanas.—Por si *forte* se forma un sumario. El Sr. Nocedal es el juez instructor y apunta el escribano: «Acto continuo, me personé junto al finado, y vi que el susodicho cadáver apretó á correr á la aproximación de la justicia. Con lo cual dió su señoría por terminada la diligencia, de que yo, como escribano, certifico.» Alejandro Castro—Nocedal.—El Sr. Rios Rosas no gusta ni de muertos que comen, ni de cadáveres que viven.—El Sr. Rios Rosas no suele gustar de nada, ni de nadie.—Su señoría vé que la nación adolece de mal de partidos, y para curarla la propina uno mas: *similia similibus curantur*.—En esta sesión salió á relucir, ó mejor dicho, salió á exhalarlo de la alcantarilla. Basta: peor es meneallo.

SESION DEL DIA 31.—Continúa hablando el Sr. Labrador.—Pero ¿si el Sr. Labrador no habló en la sesión precedente?—Les parecerá á VV! La Asamblea y EL PADRE COBOS, que tienen montado al Sr. Labrador en las orejas, son de la opinion contraria. Continúa hablando el Sr. Labrador.

DIA 1.º DE ABRIL.—No hubo sesión por ser domingo, pero continuaba hablando el Sr. Labrador.

SESION DEL DIA 2.—Hoy tenemos que alabar al ministro de la Gobernación.—¡Libreme Dios del día de las alabanzas! decía una beata saliendo de un sermón de honras. Y al llegar á este punto tenemos que hacer una digresión.—¿Con que se nos va Santácrusa? ¡Santácrusa, á quien habíamos llegado á considerar como un amigo, como un compañero, como un hermano! ¡Santácrusa se nos va, y tiene la crueldad de hacer una cosa buena por despedida, para que el dolor de su pérdida sea eterno en nuestro corazón!—El señor ministro de la Gobernación responde dignamente al comunicado del embajador inglés. En cambio el Sr. Aguirre, al varapalo del ministro protestante, contesta proponiendo que se construyan cementerios para los protestantes. *Besos para galpes*, dijo Victor Hugo. Sobrinos para tios: salidas oportunas para un ministro saliente que hasta en el modo de salir demuestra que no ha debido entrar.—Y ahora que hablamos de salidas, ¿á qué género pertenece la del Sr. Ruiz Pons, para que se declare que por la segunda base de la Constitución se autoriza el culto privado de toda secta?—No es el género masculino, ni el femenino, ni el neutro: no es siquiera el género tonto, ni el buen género. Miradle bien la urdimbre: ved el sello de la fábrica: es un género puramente inglés.

SESION DEL DIA 3.—Una bomba ha caído en el campamento ministerial: la palabra retrógrado, lanzada al gabinete por el Sr. Gaminde. ¡Retrógrado yo, retrógrado tú, retrógrado aquel, retrógrados nosotros, y vosotros, y aquellos, y los de mas allá! Todo el mundo se aparta, huye espantado, se sacude la mancha. ¡Retrógrado el ge-

neral O'Donnell! ¿Cabe mayor injuria que esa para su señoría, de algún tiempo á esta parte? ¡Retrógrado yo, esclama el Sr. Madoz, vivir con los retrógrados, *vivir bien* á cambio de Diccionarios, pase: pero ¡usurparles el nombre! No entra esa exhumación en los principios desamortizantes de su señoría.—¿A qué conduce ni qué produce?—

Pero el Sr. Gaminde, dando una palmada en el banco, como Galileo una patada en el suelo, dice: *E pur si muove*. Retrógrados sois, puesto que los periódicos moderados os alaban.—Señor Gaminde, nosotros deseamos convertir á nuestros adversarios; pero no podemos aspirar á que se confiesen convertidos.—Este secreto no se lo diga á nadie. Guárdelo su señoría para cuando sea ministro.

SESION DEL DIA 4.—Grande agitación fuera del Congreso: gran concurrencia en las tribunas: grandes piquetes, grandes retenes, todo grande, excepto la discusión. Se trata del proyecto de ley negando á la Milicia Nacional el derecho de representar en cuerpo sobre asuntos políticos. A la hora en que entra en prensa nuestro número, queda hablando el Sr. Gomez de la Mata. Los bancos están desiertos, las tribunas mas constipadas que el orador. Sin embargo, algunos centenares de curiosos rodean el edificio pensando: ¡qué pasará en la Cámara! Victor Hugo ha observado el interés que inspira una pared, detrás de la cual pasa algo: ayer observamos nosotros á muchas gentes contemplando con un palmo de boca abierta un edificio, dentro del cual no pasaba nada.

## INDIRECTAS.

**Una cosa es la region del poder y otra cosa es la region de las ideas.** Esta distinción se enlaza naturalmente con varias observaciones.

1.ª En el fondo de cada ciencia hay una negación: 2.ª En el fondo de un abismo no se sabe lo que hay: 3.ª En el fondo del sistema rentístico del Sr. Madoz hay un agujero.

Dicen que el que vé el mundo por un agujero, vé poco mundo: sin embargo, por este agujero rentístico se vé la situación desnuda y con las manos en los bolsillos.

En vista de lo cual, y convencido de su inutilidad, ha muerto *El Mundo Nuevo*.

**¡Ha muerto El Mundo Nuevo!!**

Respetamos sus cenizas. Era tonto.

**Un ministro de Hacienda y un cirujano, tienen entre si un punto particular de semejanza.** Ambos hacen operaciones.

Para hacer una amputación, el cirujano comienza por administrar el cloroformo: el Sr. Madoz encaja un discurso á la Asamblea.

¡Lástima que los capitalistas no se dejen cloroformizar por el Sr. Madoz!

**Todos los periódicos de la situación tienen sus representantes en la Asamblea.**

En la sesión del sábado, el Sr. O'Donnell se declaró eco y representante del *Diario de Avisos*. Su discurso es una edición parlamentaria de este sabroso y consecuente periódico.

Prueba al canto.

PARADA.—Los grupos, que segun el general O'Donnell, trataron de sacar las bandas de tambores del cuartel de la Milicia.

DILIGENCIAS JUDICIALES. «Por el presente, cito, llamo y emplazo á los gefes del partido moderado, para que digan quiénes son.»

ANUNCIOS.—*Defunciones*.—«El partido moderado y el partido progresista, han fallecido.»

*Médico homeo-elástico*.—Uno que en junio del año pasado creía sano el uso de ciertos principios, ofrece al público la siguiente receta, fruto de sus nuevos experimentos. «No conviene caminar de principio en principio, cuando yo soy médico oficial.»

*Al regenerador de los partidos*. Con el moderado y el progresista, que son viejos, se ofrece hacer uno nuevo.

PÉRDIDAS. «El que se haya encontrado una fé, cuyas señas se ignoran, que la vuelva á perder, y se le dará el hallazgo.»

DIVERSIONES PÚBLICAS. «El conocido *juego de la cabeza*: 20.ª representación.»

OBSERVACIONES METEOROLÓGICAS. «La atmósfera política está cargada de tempestades.»

Editor responsable,

Don Manifiesto de MANZANABES.

**Santácrúza se marcha; pero despues de haber fundado ya su escuela.**

El Presidente del Consejo de Ministros, dice *constituyentes*. A primera vista parecerá que aquí falta una *n*, pero si se observa que el general O'Donnell dice *indentificados*, se verá claro que al gobierno no le falta ni una letra.

En esto se conoce la influencia del Sr. Madoz, á quien sobran muchas protestadas.

**Siguiendo este sistema de compensaciones, el ministro afirma una cosa y el Presidente del Consejo dice en voz alta.—No te creo.**

Si el Sr. Cornejo, fiscal de imprenta, se hubiera hallado presente, capaz habria sido de repetir aquello de «*Al buen entendedor, pocas palabras.*»

**La unidad del ministerio se halla en estado interesante.**

El Sr. Santácrúza y el Sr. Aguirre están sentenciados á nacer á la vida privada.

Esta salida tiene tres razones:

La primera, que el Presidente del Consejo de Ministros quiere que se queden.

La segunda que ellos quieren quedarse.

La tercera que los apoya la mayoría del Congreso.

Estas tres razones se encierran en dos..... carteras que conviene dejar vacantes.

**Santácrúza, que dijo *prógrama*, pronuncia *podíamos*.**

Dias pasados demostró con razones convincentes que hablaba perfectamente, sino que colocaba mal los acentos.

Los acentos de Santácrúza no son los parientes del señor ministro de la Gobernacion.

**Para sacudirse el Sr. Gomez de la Mata la mota de retrógado** que le aplicó dias pasados el Sr. Gaminde, nos espetó ayer un discurso de á fólio.

Iguoramos si su señoría se habrá limpiado de esta mota. De lo que no podemos dudar es de que dejó limpios de gente los bancos y tribunas.

**Con una autorizacion de quinientos millones, el señor Madoz no encuentra un cuarto.**

No será porque no haya muchos desalquilados.

**Con una autorizacion de quinientos millones, no encuentra dinero el Sr. Madoz.**

Con una de mil, ¿qué le sucederia?

Encontraria quinientos millones menos.

**Al concluir el Sr. Rios Rosas el sábado su discurso,** se encontró sorprendido con un abrazo del director de *La Epoca*.

Si el partido nuevo del Sr. Rios Rosas llegase á nacer, saldria con el pecado original del abrazo del Sr. Coello.

**Mientras el ministerio, por medio del general O'Donnell inventa el modo de formar un partido nuevo;** por qué no toma el partido de cubrir las atenciones del Tesoro?

**Una grande estatura es casi siempre un indice de debilidad intelectual.**

El periódico *Las Novedades*, es el gigante de la prensa.

**El ministro de Marina no ha vuelto á decir á la asamblea esta boca es mía,** ni á los marinos de la Isla de San Fernando *esta paga es vuestra.*

No se puede dar mas laconismo ni menos dinero.

## ANUNCIOS.

### CURIOSIDADES DE LA CAPITAL.

#### COSAS QUE ESTÁN ABIERTAS Y

#### NO SE CIERRAN.

Las Córtes Constituyentes.

La discusion de las bases constitutivas.

El pago de los empleados.

El de los cupones.  
El alistamiento de la Milicia.  
Las llagas de la patria.  
La caja de Pandora.  
La Puerta del Sol.  
Las casas de juego.  
La boca del Sr. Labrador.  
Las ganas de comer.

#### COSAS QUE ESTAN CERRADAS Y NO SE ABREN.

Las arcas del Tesoro.  
La bolsa de los capitalistas.  
Las tiendas en quiebra.  
Las obras del canal de Isabel II.  
Las puertas de la prosperidad pública.  
Los puertos de salvacion.  
Las jaulas del Retiro.  
El entendimiento del *Iris de España*.  
Los oidos del Sr. Madoz.  
La boca de Santacruz el acuático.  
Puerta-cerrada.

#### COSAS QUE ESTAN TAPADAS Y NO SE DESCUBREN.

La mano oculta.  
La union del ministerio.  
La cabeza de Abecedé.  
La *fé* de Ficramosca.  
Aquella alcantarilla.  
La voluntad nacional.  
Los cencerros.  
Las ideas de Sancho.  
La inamovilidad judicial.  
La muerte de la Constitucion.

#### COSAS DESCUBIERTAS QUE NO SE PUEDEN TAPAR.

La miseria general.  
Las atenciones públicas.  
La suscripcion al *Diccionario geográfico*.  
Los sobresueldos del ministerio de Hacienda.  
Las esposiciones contra la 2.<sup>a</sup> base.  
El juego de Olhof-agá.  
La pólvora.  
Las narices del teatro del Príncipe.  
Los polacos de la época.  
El apetito ministerial de *El Clamor Público*.  
La independencia de EL PADRE COBOS.

## PROVIDENCIAS JUDICIALES.

### EXHORTO.

D. JOSÉ MANUEL DEL COLLADO, juez instructor de la causa formada en averiguacion de la muerte subterránea que se dice dada á la Constitucion de 1845; á vos D. Alonso el Sabio, ex-Rey absoluto, fundador de la Universidad salmantina, y organizador de siete partidos femeninos (vulgo *Partidas*):

En nombre del sentido común os requiero, y en el mio os ruego que constituyéndoos en la ciudad de Salamanca, citeis y emplacéis á los serenos de la susodicha, para que se presenten y respondan clara y terminantemente á los particulares siguientes:

1.<sup>o</sup> Por qué de noche, al cantar la hora, gritan *Viva la Constitucion!*

2.<sup>o</sup> Qué relaciones licitas ó ilícitas los unen con la referida señora.

3.<sup>o</sup> Cuándo la han visto la última vez, en qué sitio, á qué hora y de qué manera.

4.<sup>o</sup> Si tienen noticia del actual estado de la espresada, y si la han oido hablar algo acerca de su muerte.

Y 5.<sup>o</sup> y último. Si el Ayuntamiento de la supraescripta ciudad es partidario de la presunta muerte, como lo dan á entender los referidos vivos de los prenatales serenos; ó si los dichos *vivas* se dan en sentido optativo, como quien dice *Arda Troya; Salga el sol por Antequera; Somos felices*, ú otro absurdo de la misma especie; en cuyo caso digan y declaren quién les induce ó seduce á producirse ó conducirse de tan impropia manera; con todo lo demas que proceda á la averiguacion y esclarecimiento de los particulares y generales que intervienen en este suceso.

Madrid 4 de abril de 1854.

Por mandado de S. S.

JULIO REVUELTA, secretario.

Editor responsable, D. Lino Pinillos.

Madrid, 1855.—Imprenta de A. Vicente, calle de Lavapies, núm. 40.